

En vivo: Diputados debate en comisión el proyecto de interrupción voluntaria del embarazo

1 diciembre, 2020



El plenario inició con las exposiciones de los ministros de Salud, Ginés González García, y de Mujeres, Géneros y Diversidad, Elizabeth Gómez Alcorta, y la secretaria Legal y Técnica de la Presidencia, Vilma Ibarra. La agenda de la tarde.

La Cámara de Diputados comenzó a debatir en comisión el proyecto de Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) con las exposiciones de la secretaria Legal y Técnica de la Presidencia, Vilma Ibarra, y los ministros de Salud, Ginés González García, y de Mujeres, Géneros y Diversidad, Elizabeth Gómez Alcorta.

El proyecto enviado por el Poder Ejecutivo se trata en un

plenario de las comisiones de Legislación General, a cargo de Cecilia Moreau; de Mujeres y Diversidad, que preside Mónica Macha; de Legislación Penal, conducida por Carolina Gaillard, y de Salud, presidida por Pablo Yedlin, todos diputados oficialistas.

El plenario es conducido por Moreau, cuya comisión será cabecera del debate, quien aclaró que por tratarse de una reunión informativa “no” se necesita “quórum” y propuso aprobar el acta firmada por los presidentes de las comisiones sobre el funcionamiento y cronograma de las reuniones.

Las principales autoridades de las comisiones se encuentran de manera presencial en el Salón Delia Parodi de Diputados, en tanto que los funcionarios exponen de manera virtual desde la Casa de Gobierno.

Vilma Ibarra

La primera en exponer fue Ibarra, quien informó sobre “la decisión del presidente Alberto Fernández de enviar los dos proyectos del Poder Ejecutivo, el de IVE y el Plan de los 1.000 días, al destacar la voluntad del Estado de acompañar los proyectos de maternidad”.

“El Presidente recoge con esto una lucha histórica de miles de mujeres que nos precedieron”, completó.

Ibarra señaló además que con este proyecto se busca “visibilizar el enorme problema” que representan “los abortos clandestinos” y, tras precisar detalles técnicos de la iniciativa, aseguró: “Queremos terminar con el enorme negocio del aborto”.

Vilma Ibarra: “Ha fracasado la política de penalizar a la mujer que interrumpe su embarazo”

Ginés González García

Luego, el ministro de Salud aseguró que el aborto clandestino

“tiene solución” y dijo que se trata de “un problema serio”, al destacar que con la legalización del aborto se “elimina una causa de muerte”, al exponer en el plenario de comisiones luego de Ibarra.

“Si el aborto fuera para varones, ya sería ley hace mucho”, enfatizó el funcionario en su exposición vía Zoom desde la Casa Rosada, y expresó que “se trata de justicia social, porque la que puede abortar en un lugar seguro, lo hace, con dolor, pero lo resuelve, mientras que las más débiles, no lo resuelven o a veces lo hacen con muerte”.

Elizabeth Gómez Alcorta

A su turno, la ministra de Mujeres, Género y Diversidad dio detalles técnicos de la iniciativa y sostuvo que con el proyecto el Poder Ejecutivo **“da una respuesta concreta a un problema de salud pública que existe en el país y que no se puede seguir escondiendo”**.

Gómez Alcorta dijo además que con la legalización del aborto “disminuirá la mortalidad materna” y sostuvo que de aprobarse el proyecto “no se estresa el sistema de salud, sino que lo desestresa”

Luego de exponer, los funcionarios se pusieron a disposición de los diputados para responder inquietudes

La ronda de expositores

El plenario de comisiones de la Cámara de Diputados inició la ronda de expositores que dan sus posiciones en relación al proyecto de ley sobre Interrupción Voluntaria del Embarazo, en un segmento que **incluirá diez testimonios a favor y diez en contra**.

El padre **Pepe Di Paola**, primer orador, expresó a través de videoconferencia: “Como Curas y religiosos de villas y barrios populares aprendimos de los vecinos a amar y a cuidar la vida.

Los lazos de amor que se generan entre los más pobres nos muestran que toda vida vale”.

“Los países capitalistas que han aprobado el aborto han depurado, con un pensamiento cuasi nazi, al 90% de los niños por nacer con síndrome de Down ¿Qué sigue después? ¿La eliminación de los ancianos?”, se interrogó el religioso.

□| COMISIÓN CONJUNTA#Ahora: Se trata el proyecto sobre la regulación del acceso a la interrupción voluntaria del embarazo y a la atención post aborto.

Mirá el vivo en:

□□ <https://t.co/cvMFsdJTA0#UniendoVoces> □□
<pic.twitter.com/Skb0C1Q5P7>

– Diputados Argentina (@DiputadosAR) [December 1, 2020](#)

A continuación, **Nelly Minyersky**, de la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto, consideró que “el embarazo no es sencillo, no es algo así nomás”.

“Es un proceso con muchas implicancias. Decir que hay que gestar para después dar en adopción no es ético. Despenalizar el aborto tiene un efecto fundamental, porque todas las relaciones sexuales -que son una fuente de placer y reproducción- hasta ahora se han tratado como algo negativo, con un velo de tristeza”, agregó.

Tras la jornada de este martes, **el cronograma de expositores continuará el miércoles con otros treinta testimonios, divididos en 15 a favor y 15 en contra;** en tanto que el jueves se iniciará el debate interno de los diputados de las comisiones de Legislación General, Salud, Legislación Penal y Mujeres.

Fuente: *Télam*